



**ANEXO**

**LINEAMIENTOS APLICABLES AL PLAN DE ESTÍMULOS, INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS PARA  
LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y LA  
COMUNIDAD EDUCATIVA DE SOACHA**



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001

Atención al ciudadano



MDS-EB-00003

Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005

Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001

Gestión de la calidad del servicio educativo



## 1. OBJETIVO GENERAL:

Reconocer y destacar la labor de los diferentes actores de la comunidad educativa que lideran proyectos de investigación e innovación, implementan experiencias pedagógicas significativas, desarrollan buenas prácticas de gestión académica, directiva y comunitaria, tienen una participación destacada a nivel institucional, municipal, nacional o internacional, demostrando excelencia, creatividad y compromiso para el mejoramiento de la calidad de la educación del municipio.

## 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer los criterios de evaluación de cada una de las categorías en materia de estímulos, incentivos y reconocimientos.
- Determinar las estrategias para efectuar los procesos de convocatoria y selección de las personas de la comunidad educativa e instituciones que participen en cada categoría de estímulos, incentivos y reconocimientos.
- Conformar el comité de evaluación de las categorías del plan de estímulos y definir sus funciones.

## 3. CONSIDERACIONES:

- Se define **estímulo** como toda acción que motive la excelencia en el desempeño y promueva oportunidades. Puede ser económico, material o asociado a oportunidades de mejoramiento del desarrollo personal, profesional o de las condiciones para optimizar ambientes de aprendizaje y mantener buenas prácticas tanto directivas como pedagógicas e investigativas.
- El **incentivo**, se considera como las gratificaciones pecuniarias o no pecuniarias que se entregan a los integrantes de la comunidad o a las instituciones educativas, en retribución por su desempeño y contribución al mejoramiento de la calidad educativa.
- Por otra parte, el **reconocimiento** es el acto público que visibiliza el desempeño de las personas o de las instituciones educativas. Incluye menciones, distinciones, diplomas y publicaciones en medios de comunicación.

## 4. ETAPAS DEL PROCESO

A continuación, se presenta el cronograma de las diferentes etapas, mediante las cuales se realizará la valoración de cada uno de los postulados en las diferentes categorías.





Etapa	Descripción	Fecha
<b>Divulgación de las categorías y criterios</b>	Durante esta etapa se realizará el proceso de divulgación a los docentes y directivos docentes de establecimientos educativos oficiales. La divulgación se hará mediante el correo institucional en medios de comunicación propios de la secretaría de educación.	Del 24 al 28 de octubre de 2024
<b>Proceso de inscripción</b>	<p>Durante esta etapa los docentes y directivos docentes que deseen postularse podrán adelantar el proceso de inscripción y cargue de los documentos solicitados. Es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Postulación y cargue de evidencias: Del 25 de octubre al 06 de noviembre</li> <li>• Inscripción mediante el diligenciamiento del formulario que se referencia en los términos de cada categoría, el cual estará activo según las fechas anteriormente definidas.</li> <li>• Los interesados en postularse deben revisar los términos definidos en cada categoría, diligenciar el formulario correspondiente a la categoría en la cual desea participar y cargar los documentos asociados a las evidencias requeridas. La falta de estos, o la presentación de documentos que no correspondan a la categoría, anula el proceso de inscripción.</li> <li>• En cada categoría, el reconocimiento, estímulo o incentivo no podrá otorgarse a una misma persona, grupo de docentes o institución educativa, que hayan sido premiados en los dos últimos años. Se exceptúa la categoría Mi vida al servicio de la educación que será reconocida por única vez.</li> </ul> <p>Nota 1: No se tendrán en cuenta las postulaciones realizadas por fuera de las fechas y hora establecidas o por medios diferentes a los estipulados en estos lineamientos.</p> <p>Nota 2: La categoría: Mejor estudiante, es la única en la cual el periodo de inscripción se realizará de manera extemporánea, conforme a lo expuesto en el numeral 6.7 del presente documento.</p> <p>Nota 3: Las categorías Excelencia Institucional y Mi vida al servicio de la Educación, es la única en la cual no se realizará proceso de postulación, conforme a lo expuesto en los numerales 6.1 y 6.4 del presente documento.</p>	Del 29 de octubre al 15 de noviembre de 2024
<b>Verificación de evidencias y</b>	El Comité Evaluador utilizará la rúbrica de evaluación de cada categoría para la asignación del puntaje. En caso de empate	Del 15 al 22 de



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



<b>valoración de criterios</b>	para seleccionar el ganador, considerará los criterios de desempate establecidos en cada categoría.	noviembre de 2024
<b>6. Publicación definitiva de resultados y Socialización</b>	Los resultados se socializarán en el marco de la ceremonia denominada “La Noche de los Mejores”, con presencia del Alcalde Municipal, el Secretario de Educación y representantes de la Comunidad Educativa.	27 de noviembre de 2024

## 5. COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador está conformado por:

- La Secretaria de Educación de Soacha
- Los directores de las áreas de: calidad educativa, cobertura educativa y administrativa y financiera.
- Un profesional jurídico del despacho de la Secretaría de Educación.
- Los profesionales delegados de la secretaría de educación.
- Jurados externos que cuenten con reconocida trayectoria, experticia e idoneidad para la valoración de las evidencias, según los criterios de evaluación de cada categoría.

Se conformarán triadas en cada categoría quienes evaluarán las postulaciones de acuerdo a su respectiva rúbrica.

### 5.1 FUNCIONES:

- Verificar que los postulantes cumplan con los términos definidos en cada categoría.
- Valorar las evidencias y asignar los puntajes de acuerdo con la rúbrica de evaluación de cada categoría
- Revisar los criterios de desempate establecidos en cada categoría, en los casos que aplique.
- Elaborar y suscribir el acta de resultados de la categoría evaluada.
- Dar respuesta oportuna a las reclamaciones que se deriven de la publicación de resultados y si aplica, realizar las acciones correctivas a la lista definitiva de ganadores.

## 6. CATEGORÍAS

Las categorías que contempla el Municipio para la entrega de estímulos, incentivos y reconocimientos para el año 2024 y que requieren postulación, son las siguientes:

### 6.1 Categoría: EXCELENCIA INSTITUCIONAL

Reconoce a tres (3) instituciones educativas oficiales del municipio que hayan demostrado resultados de mejora en la gestión escolar (directiva, académica, comunitaria y administrativa) acorde a la implementación de su Proyecto Educativo Institucional, según lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación.





¿Quiénes podrán participar?

Todas las instituciones educativas oficiales del Municipio. Para esta categoría, la Secretaria de Educación de Soacha realizará la postulación automática de las instituciones educativas oficiales (no realizar postulación) que cumplen con los criterios establecidos a continuación,

Criterios de Evaluación:

A continuación, se establecen los criterios, evidencias y escala de valoración. Se presentan tres opciones de resultados, de acuerdo a las evidencias relacionadas; los criterios que se ubiquen en cumple obtendrán la máxima valoración, cinco (5) puntos, aquellos que se reconozcan en cumple parcialmente obtendrán tres (3) puntos y los que se encuentren en no cumple obtendrán un (1) punto.

CRITERIOS	EVIDENCIAS A PRESENTAR	CUMPLE (5)	CUMPLE PARCIALMENTE (3)	NO CUMPLE (1)
Autoevaluación Institucional Vigencia 2023	No es necesario que la institución educativa presente evidencias, puesto que la Dirección de Calidad Educativa tiene en cuenta la radicación realizada en la vigencia solicitada.	- Realizó entrega del formato (macro Excel) Autoevaluación institucional diligenciado, en los tiempos establecidos por la dirección de calidad educativa, dando alcance al Oficio DCE 643-2023.  - En el desarrollo del diligenciamiento de la macro, relaciono enlace con soportes y evidencias que sustentan el proceso evaluativo de cada una de las áreas de gestión escolar.	- Realizó entrega del formato (macro Excel) diligenciado, en los tiempos establecidos por la dirección de calidad educativa, dando alcance al Oficio DCE 643-2023.	-Realizó entrega del formato (macro Excel) diligenciado FUERA de los tiempos establecidos por la dirección de calidad educativa, dando alcance al Oficio DCE 643-2023 (segundo plazo de entrega).





CRITERIOS	EVIDENCIAS A PRESENTAR	CUMPLE (5)	CUMPLE PARCIALMENTE (3)	NO CUMPLE (1)
Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) vigencia 2024	No es necesario que la institución educativa presente evidencias, puesto que la Dirección de Calidad Educativa tiene en cuenta la radicación realizada en la vigencia solicitada.	Realizó entrega del formato PMI 2024 (macro Excel) diligenciado, en los tiempos establecidos por la dirección de calidad educativa, dando alcance a las orientaciones brindadas en febrero de 2024. (según lo enmarcado en el Oficio DCE 741 del 5/08/2024)  -La formulación del documento PMI 2024 cumple con las siguientes características:  -Los objetivos, metas e indicadores, cumplen con los criterios	-Realizó entrega del formato PMI 2024 (macro Excel) diligenciado, en los tiempos establecidos por la dirección de calidad educativa, dando alcance a las orientaciones brindadas en febrero de 2024 y según lo enmarcado en el Oficio DCE 741 del 5/08/2024.	Realizó entrega del formato PMI 2024 (macro Excel) diligenciado, FUERA de los tiempos establecidos por la dirección de calidad educativa, dando alcance a las orientaciones brindadas en febrero de 2024 y según lo enmarcado en el Oficio DCE 741 del 5/08/2024.





CRITERIOS	EVIDENCIAS A PRESENTAR	CUMPLE (5)	CUMPLE PARCIALMENTE (3)	NO CUMPLE (1)
		<p>sugeridos y brindan claridad.</p> <p>-Las actividades definidas con secuencia concordante.</p> <p>-Cuenta diligenciamiento de columnas de seguimiento y evaluación 2024 (seguimiento primer semestre)</p>		
Plan Operativo Anual (POA) vigencia 2024	No es necesario que la institución educativa presente evidencias, puesto que la Dirección de Calidad Educativa tiene en cuenta la radicación realizada en la vigencia solicitada.	Evidencia un porcentaje de cumplimiento del POA entre 76% y 100%	Evidencia un porcentaje de cumplimiento del POA entre 51% y 75%	Evidencia un porcentaje de cumplimiento del POA menor al 50%
Índice de clasificación de planteles reportado por el ICFES 2023.	No es necesario que la institución educativa presente	Contar con un índice total de clasificación de planteles superior a 0.7.	Contar con un índice total de clasificación de planteles mayor o igual a 0.66 y menor o igual a 0.69.	Contar con un índice total de clasificación de planteles inferior a 0.66.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



CRITERIOS	EVIDENCIAS A PRESENTAR	CUMPLE (5)	CUMPLE PARCIALMENTE (3)	NO CUMPLE (1)
	evidencias, puesto que la SEM descarga los resultados de la página del ICFES.			
Disminución del porcentaje de reprobación entre los años 2022 y 2023	No es necesario que la institución educativa presente evidencias, puesto que la SEM mide el indicador teniendo en cuenta el registro de matrícula del SIMAT y el reporte de reprobados.	Entre 1 y 3,99%	Entre 4 y 6,99%	Desde 7% o más
Porcentaje de ejecución presupuestal (año 2024)	No es necesario que la institución educativa presente evidencias, puesto que la Dirección Administrativa y Financiera de la SEM	Entre 70 y 100%	Entre 40 y 69%	Entre 1 y 39%



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo





CRITERIOS	EVIDENCIAS A PRESENTAR	CUMPLE (5)	CUMPLE PARCIALMENTE (3)	NO CUMPLE (1)
	mide el indicador anualmente			

**Criterio de desempate:**

1. Mayor número de proyectos destacados a nivel nacional o internacional
2. Menor Número de quejas ingresadas al SAC

**6.2 Categoría: CATEGORÍA MEJOR EQUIPO DIRECTIVO**

Esta categoría busca reconocer al mejor equipo directivo docente de una institución educativa oficial que demuestre prácticas de liderazgo educativo en la planeación e implementación de estrategias y procesos pedagógicos, administrativos y de proyección a la comunidad para el desarrollo y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional.

Para definir esta categoría y sus criterios de selección, se parte de la concepción de liderazgo educativo como *la labor de movilizar e influenciar a otros, para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela (Leithwood, 2009).*

**¿Quiénes podrán participar?**

Equipos directivos de las instituciones educativas oficiales de Soacha.

**Criterios de Evaluación**

La valoración estará relacionada con tres posibles resultados de acuerdo a las evidencias relacionadas; los criterios que se ubiquen en avance superior obtendrán la máxima valoración, cinco (5) puntos, aquellos que se reconozcan en avance medio obtendrán tres (3) puntos y finalmente los que se encuentren en desarrollo obtendrán un (1) punto.

El Comité Evaluador, seleccionará a un (1) equipo directivo ganador, de acuerdo a la verificación de evidencias asociadas a los siguientes criterios:



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



CRITERIOS	EVIDENCIAS A PRESENTAR	AVANCE SUPERIOR (5)	AVANCE MEDIO (3)	EN DESARROLLO (1)
<b>Informe de Gestión de la Institución Educativa vigencia 2024</b>	<p>Informe de gestión que de razón a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis y uso de resultados internos de aprendizajes de los estudiantes (2023-2024).</li> <li>-Relación de los eventos de carácter académico, científico, artístico, deportivo, social o cultural que haya generado o en los que ha participado la institución educativa en el 2024.</li> <li>-Soportes de reconocimientos recibidos durante 2024</li> <li>-Actas de reuniones donde se evidencie el proceso de formulación, revisión y actualización del PEI.</li> </ul>	Presenta documento informe de gestión de la vigencia 2024 con el total de los apartados establecidos en la descripción de las evidencias a presentar, además de ser acordes a las vigencias solicitadas.	Presenta documento informe de gestión de la vigencia 2024 con algunos de los apartados establecidos en la descripción de las evidencias a presentar, además de ser acordes a las vigencias solicitadas.	Presenta documento informe de gestión de la vigencia 2024 en formato y características diferentes a las planteadas en la descripción de las evidencias a presentar

Se debe realizar el cargue del documento (informe de gestión) con las características expuestas en la rubrica en la columna evidencias a presentar en el link alojado en la pagina web de la Secretaria de Educación de Soacha: <https://www.soachaeducativa.edu.co>

**Criterio de desempate:**



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001

Atención al ciudadano



MDS-EB-00003

Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005

Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001

Gestión de la calidad del servicio educativo



En caso de empate se aplicarán los siguientes criterios en su orden para definir el equipo ganador:

- Número de quejas de la institución educativa.

**Link de inscripción:** Estará dispuesto en la página web de la Secretaria de Educación <https://www.soachaeducativa.edu.co/> Plan de Estímulos 2024

### 6.3 Mejor investigación educativa

#### ¿Quiénes podrán participar?

Los docentes de aula, de apoyo pedagógico, tutores del Programa Todos a Aprender, docentes orientadores y directivos docentes que deseen postularse a esta categoría deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con el reconocimiento del proyecto de investigación educativa con una implementación mínima de 1 año, validada a través de certificado emitido por el rector del establecimiento educativo. **Solo se podrá presentar una investigación por I.E, en caso de que existan dos o más investigaciones interesadas en postularse, deberán presentarse ante Consejo Académico y éste será el encargado de seleccionar la investigación que representará a la I.E.**
- La investigación se debe estar sistematizada en el formato “Ficha de registro” y cargarla en el link de inscripción, categoría *Mejor investigación educativa*. La ficha de registro se puede descargar en: Estará dispuesto en la página web de la Secretaria de Educación <https://www.soachaeducativa.edu.co/> Plan de Estímulos 2024.

FICHA DE REGISTRO MEJOR INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
Nombre de la investigación	
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL LÍDER O LÍDERES DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
Nombre(s) y apellido(s) del líder (es)	
Documento(s) de identificación	
Cargo (s)	
Correo electrónico (s)	
Teléfono(s) de contacto	
Breve descripción de (los) perfil (es)	
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO QUE POSTULA LA INVESTIGACIÓN</b>	
Nombre del establecimiento educativo:	
Nombre rector (a)-director (a)	





Dirección del establecimiento educativo				
Correos electrónicos institucionales				
Teléfono (s) de contacto				
Describa el establecimiento educativo	No. Sedes	No. Docentes	No. Estudiantes	Modalidad Académica
	_____	_____	_____	_____
				Modalidad Técnica
				_____
<b>1. FORMULACIÓN</b>				
<b>CARACTERIZACIÓN, NECESIDADES Y PROBLEMÁTICA</b>				
CARACTERIZACIÓN Presente el análisis del contexto social, económico y cultural que incide en el desarrollo del proyecto.		Máximo 250 caracteres		
NECESIDAD O PROBLEMA Describa la necesidad o problemática identificada en coherencia con el proyecto propuesto, de acuerdo a la subcategoría a la cual se presentó		Máximo 150 caracteres		
MARCO TEÓRICO Detalle el marco conceptual, normativo y modelos teóricos que se han desarrollado en relación al proyecto, mencionando la bibliografía consultada.		Máximo 250 caracteres		
POBLACIÓN BENEFICIADA Describa la población objeto. Número de estudiantes, padres de familia o docentes beneficiados de manera directa acorde a la naturaleza del proyecto.		Máximo 50 caracteres		
<b>OBJETIVOS</b>				
<b>Los objetivos deben ser medibles, verificables y alcanzables.</b>				





GENERAL	Máximo 50 caracteres
ESPECÍFICOS	Máximo 50 caracteres
<b>METODOLOGÍA</b>	
<b>Describa las etapas, acciones, tiempos y recursos a utilizar en el desarrollo del proyecto</b>	
Máximo 250 caracteres y se podrán utilizar esquemas	
<b>2. RESULTADOS</b>	
<b>IMPACTO</b>	
Tiempo de implementación del proyecto	Máximo 50 caracteres
Descripción de la estrategia de seguimiento y evaluación que permite identificar de forma clara el cumplimiento de los objetivos planteados.	Máximo 250 caracteres
Resultados cuantitativos que evidencien el cumplimiento de los objetivos planteados.	Máximo 150 caracteres, puede utilizar gráficos
Resultados cualitativos que evidencien el cumplimiento de los objetivos planteados.	Máximo 150 caracteres, puede utilizar tablas o esquemas
Conclusiones de los resultados obtenidos	Mencione entre tres y cinco conclusiones
<b>SOSTENIBILIDAD</b>	
Describa aquellos factores que le han permitido o le permitirán mantener el desarrollo del proyecto durante el tiempo.	Máximo 150 caracteres
Describa las dificultades que ha presentado el proyecto y las acciones ejecutadas para dar respuesta a las mismas.	Máximo 150 caracteres
¿De qué manera su proyecto ha mejorado los procesos de enseñanza y aprendizaje en la dinámica escolar?	Máximo 150 caracteres





¿Describa la incidencia que el proyecto ha tenido en la dinámica institucional y su entorno?	Máximo 150 caracteres
--	-----------------------

**Criterios de evaluación.**

La valoración de los criterios estará relacionada con tres posibles resultados de acuerdo a las evidencias relacionadas; los criterios que se ubiquen en avance superior obtendrán la máxima valoración, cinco (5) puntos, aquellos que se reconozcan en avance medio obtendrán tres (3) puntos y finalmente los que se encuentren en desarrollo obtendrán un (1) punto.

CRITERIOS	COMPONENTES	AVANCE SUPERIOR (5)	AVANCE MEDIO (3)	EN DESARROLLO (1)
Formulación	Caracterización, necesidades y problemática	La investigación describe de manera específica y clara la totalidad de los siguientes aspectos: a. La caracterización del contexto teniendo en cuenta aspectos socioeconómicos y culturales. b. La identificación del problema o necesidad es coherente con el proyecto propuesto de acuerdo a la categoría presentada. c. El marco teórico que sustenta la formulación del proyecto. d. Identifica la población beneficiada	La investigación describe de manera específica y clara dos (2) de los siguientes aspectos. a. La caracterización del contexto teniendo en cuenta aspectos socioeconómicos y culturales. b. La identificación del problema o necesidad es coherente con el proyecto propuesto de acuerdo a la categoría presentada. c. El marco teórico que sustenta la formulación del proyecto. d. Identifica la	La investigación describe de manera específica y clara uno (1) de los siguientes aspectos: a. La caracterización del contexto teniendo en cuenta aspectos socioeconómicos y culturales. b. La identificación del problema o necesidad es coherente con el proyecto propuesto de acuerdo a la categoría presentada. c. El marco teórico que sustenta la formulación del proyecto. d. Identifica la población beneficiada.



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



			población beneficiada.	
	<p><b>Objetivos</b></p> <p>Son los propósitos a alcanzar con la ejecución de las acciones planificadas. Incluye objetivo general y específicos y estos deben ser medibles, verificables y alcanzables.</p>	<p>Los objetivos del proyecto cumplen con las características a evaluar:</p> <p>a. Claros: Formulados en un lenguaje comprensible y preciso, fáciles de identificar.</p> <p>b. Factibles: Posibles de alcanzar con los recursos disponibles, con la metodología adoptada y dentro de los plazos previstos.</p> <p>c. Pertinentes: Tienen una relación lógica con el tipo de problema que se pretende solucionar.</p>	<p>Los objetivos del proyecto cumplen con dos (2) de las características a evaluar:</p> <p>a. Claros: Formulados en un lenguaje comprensible y preciso, fáciles de identificar.</p> <p>b. Factibles: Posibles de alcanzar con los recursos disponibles, con la metodología adoptada y dentro de los plazos previstos.</p> <p>c. Pertinentes: Tienen una relación lógica con el tipo de problema que se pretende solucionar.</p>	<p>Los objetivos del proyecto cumplen con una o ninguna de las características a evaluar:</p> <p>a. Claros: Formulados en un lenguaje comprensible y preciso, fáciles de identificar.</p> <p>b. Factibles: Posibles de alcanzar con los recursos disponibles, con la metodología adoptada y dentro de los plazos previstos.</p> <p>c. Pertinentes: Tienen una relación lógica con el tipo de problema que se pretende solucionar.</p>



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



	<p><b>Metodología</b></p> <p>Describe las etapas y recursos que se implementan en función de alcanzar los objetivos propuestos, dirigidas a la población beneficiaria y en coherencia con la problemática identificada.</p>	<p>Las etapas y los recursos incluyen los aspectos a evaluar:</p> <p>a. Plan de acción que establece actividades para dar cumplimiento a los objetivos. b. Las acciones descritas son coherentes con los objetivos propuestos. c. Cronograma de las acciones a implementar. d. Descripción de los recursos a utilizar y su vínculo con las acciones propuestas.</p>	<p>Las etapas y los recursos incluyen tres de los aspectos a evaluar:</p> <p>a. Plan de acción que establece actividades para dar cumplimiento a los objetivos. b. Las acciones descritas son coherentes con los objetivos propuestos. c. Cronograma de las acciones a implementar. d. Descripción de los recursos a utilizar y su vínculo con las acciones propuestas.</p>	<p>Las etapas y los recursos incluyen uno o ninguno de los aspectos a evaluar.</p> <p>a. Plan de acción que establece actividades para dar cumplimiento a los objetivos. b. Las acciones descritas son coherentes con los objetivos propuestos. c. Cronograma de las acciones a implementar. d. Descripción de los recursos a utilizar y su vínculo con las acciones propuestas.</p>
<p><b>Resultados</b></p>	<p><b>Impacto</b></p> <p>Presenta los resultados obtenidos de la implementación del proyecto de acuerdo con los objetivos propuestos y evidencia un impacto o solución a la necesidad o problema identificadas</p>	<p>Incluye la totalidad los siguientes aspectos:</p> <p>a. Descripción de la estrategia de seguimiento y evaluación que permite identificar de forma clara el cumplimiento de los objetivos planteados. b. Presenta resultados cuantitativos y/o cualitativos que</p>	<p>Incluyendo dos (2) de los siguientes aspectos:</p> <p>a. Descripción de la estrategia de seguimiento y evaluación que permite identificar de forma clara el cumplimiento de los objetivos planteados. b. Presenta resultados</p>	<p>Incluyendo uno (1) de los siguientes aspectos:</p> <p>a. Descripción de la estrategia de seguimiento y evaluación que permite identificar de forma clara el cumplimiento de los objetivos planteados. b. Presenta resultados cuantitativos y/o cualitativos que</p>







	en la formulación	<p>evidencian el cumplimiento o no de los objetivos planteados.</p> <p>c. Menciona los indicadores de impacto que utilizo en la ejecución del proyecto y realizo la comparación con una situación anterior a la implementación del mismo.</p> <p>d. Presenta un análisis de los resultados obtenidos</p>	<p>cuantitativos y/o cualitativos que evidencian el cumplimiento o no de los objetivos planteados.</p> <p>c. Menciona los indicadores de impacto que utilizo en la ejecución del proyecto y realizo la comparación con una situación anterior a la implementación del mismo.</p> <p>d. Presenta un análisis de los resultados obtenidos</p>	<p>evidencian el cumplimiento o no de los objetivos planteados.</p> <p>c. Menciona los indicadores de impacto que utilizo en la ejecución del proyecto y realizo la comparación con una situación anterior a la implementación del mismo.</p> <p>d. Presenta un análisis de los resultados obtenidos</p>
	<b>Sostenibilidad</b>	<p>La investigación presenta el análisis de resultados incluyendo todos los siguientes aspectos:</p> <p>a. Describe aquellos factores que le han permitido o le permitirán mantenerse en el tiempo.</p> <p>b. Describe las dificultades que ha presentado el proyecto y las acciones ejecutadas.</p> <p>c. Presenta evidencias de sistematización de la experiencia.</p>	<p>La investigación presenta el análisis de resultados incluyendo dos (5) de los siguientes aspectos:</p> <p>a. Describe aquellos factores que le han permitido o le permitirán mantenerse en el tiempo.</p> <p>b. Describe las dificultades que ha presentado el proyecto y las acciones</p>	<p>La investigación presenta el análisis de resultados incluyendo uno (3) los siguientes aspectos:</p> <p>a. Describe aquellos factores que le han permitido o le permitirán mantenerse en el tiempo.</p> <p>b. Describe las dificultades que ha presentado el proyecto y acciones ejecutadas.</p> <p>c. Presenta</p>



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



		<p>d. Presenta evidencias de reconocimiento por pares internos y/o externos.</p> <p>e. Presenta la evidencia de las alianzas formalizadas para facilitar la implementación del proyecto y que impactaron la gestión comunitaria en la institución educativa.</p> <p>f. Describe como ha mejorado los procesos de enseñanza y aprendizaje en la dinámica escolar.</p> <p>g. Describe la incidencia del proyecto en la dinámica institucional y en su entorno.</p>	<p>ejecutadas</p> <p>c. Presenta evidencias de sistematización de la experiencia.</p> <p>d. Presenta evidencias de reconocimiento por pares internos y/o externos.</p> <p>e. Presenta la evidencia de las alianzas formalizadas para facilitar la implementación del proyecto y que impactaron la gestión comunitaria en la institución educativa.</p> <p>Describe las alianzas generadas que facilitan la implementación del proyecto y propenden por la gestión comunitaria en la institución educativa.</p> <p>f. Describe como ha mejorado los procesos de enseñanza y aprendizaje en la dinámica escolar.</p> <p>g. Describe la incidencia del</p>	<p>evidencias de sistematización de la experiencia.</p> <p>d. Presenta evidencias de reconocimiento por pares internos y/o externos.</p> <p>e. Presenta la evidencia de las alianzas formalizadas para facilitar la implementación del proyecto y que impactaron la gestión comunitaria en la institución educativa.</p> <p>Describe las alianzas generadas que facilitan la implementación del proyecto y propenden por la gestión comunitaria en la institución educativa.</p> <p>f. Describe como ha mejorado los procesos de enseñanza y aprendizaje en la dinámica escolar.</p> <p>g. Describe la incidencia del proyecto en la dinámica</p>
--	--	--	---	---





			proyecto en la dinámica institucional y en su entorno.	institucional y en su entorno.
--	--	--	--	--------------------------------

**Criterios de desempate:**

Número de estudiantes beneficiados de manera directa y verificable.

**Link de inscripción:** Estará dispuesto en la página web de la Secretaria de Educación <https://www.soachaeducativa.edu.co/> Plan de Estímulos 2024

**6.4 Categoría: Mi vida al servicio de la Educación.**

Esta categoría busca reconocer a un docente cuya trayectoria laboral es distinguida en el municipio por su antigüedad, dedicación y compromiso con la institución y su comunidad educativa.

**¿Quiénes podrán participar?**

Participan todos los docentes de planta adscritos a la Secretaria de Educación

**Requisitos de selección**

Postulación por parte del Concejo directivo donde se establezca los aportes al mejoramiento de la Calidad Educativa

Desde la Dirección Administrativa y Financiera se revisará la información de cada uno de los docentes de planta identificando a quien corresponda la mayor antigüedad en el municipio, se aclara que, esta categoría será reconocida por única vez.

**6.5 Categoría: Mejores Proyectos Pedagógicos**

Reconocer la labor individual y/o grupal adelantada por los docentes y directivos docentes, que implementan proyectos al interior de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, con el fin de fortalecer las prácticas pedagógicas orientadas a la promoción de aprendizajes de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a partir de sus características personales, contextuales y culturales, entre otras, garantizando procesos de calidad educativa.

**¿Quiénes podrán participar?**

A esta categoría aplican todos los proyectos liderados por los docentes de aula, de apoyo pedagógico, tutores del Programa Todos a Aprender, docentes orientadores y directivos docentes de las instituciones educativas oficiales del municipio que cumplan con los siguientes criterios:





- El proyecto debe contar con un mínimo de un (1) año de implementación, avalado mediante acta del Consejo Académico en la que conste el reconocimiento del proyecto. En caso de que existan dos o más proyectos de la I.E interesados en participar en una misma categoría, deberán presentarse ante Consejo Académico quién seleccionará el proyecto que representará a la I.E en la subcategoría.
- El proyecto no puede haber sido objeto de reconocimientos económicos a nivel municipal en la misma categoría (o en una diferente) en los 2 años anteriores.
- El proyecto solo se puede presentar a una subcategoría.
- Teniendo en cuenta el decreto “POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN DE ESTÍMULOS, INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS PARA LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE SOACHA, SE DEROGAN LOS DECRETOS 169 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 165 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES 2024”, **PARÁGRAFO 1: FORO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:** Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el documento orientador que el Ministerio de Educación Nacional (MEN) expide para cada vigencia con relación a las temáticas del Foro Educativo Nacional, se determina que los ganadores del Foro Educativo Municipal del año en curso, sean ganadores “directos” de la o las subcategorías de Mejores Proyectos Pedagógicos que den alcance a las temáticas planteadas por el Ministerio de Educación Nacional. Por lo anterior, los ganadores directos para la vigencia 2024 de las subcategorías **Educación Ambiental y Cambio Climático, Convivencia y Tiempo Libre** ya fueron elegidos en el foro educativo municipal.
- Los proyectos deben estar sistematizados en el formato “Ficha de registro” y cargarla en el link de inscripción, categoría *Mejores Proyectos Pedagógicos*. La ficha de registro se puede descargar en: Estará dispuesto en la página web de la Secretaria de Educación <https://www.soachaeducativa.edu.co/> Plan de Estímulos 2024

FICHA DE REGISTRO MEJORES PROYECTOS PEDAGÓGICOS	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
Subcategoría	
Nombre del proyecto	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL LÍDER O LÍDERES DEL PROYECTO	
Nombre(s) y apellido(s) del líder (es)	
Documento(s) de identificación	
Cargo (s)	
Correo electrónico (s)	
Teléfono(s) de contacto	
Breve descripción de (los) perfil (es)	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO QUE POSTULA EL PROYECTO	
Nombre del establecimiento educativo:	





Nombre rector (a)-director (a)				
Dirección del establecimiento educativo				
Correos electrónicos institucionales				
Teléfono (s) de contacto				
Describa el establecimiento educativo	No. Sedes	No. Docentes	No. Estudiantes	Modalidad Académica
	—	—	—	Modalidad Técnica
<b>1. FORMULACIÓN</b>				
<b>CARACTERIZACIÓN, NECESIDADES Y PROBLEMÁTICA</b>				
CARACTERIZACIÓN Presente el análisis del contexto social, económico y cultural que incide en el desarrollo del proyecto.	Máximo 250 caracteres			
NECESIDAD O PROBLEMA Describa la necesidad o problemática identificada en coherencia con el proyecto propuesto, de acuerdo a la subcategoría a la cual se presentó	Máximo 150 caracteres			
MARCO TEÓRICO Detalle el marco conceptual, normativo y modelos teóricos que se han desarrollado en relación al proyecto, mencionando la bibliografía consultada.	Máximo 250 caracteres			
POBLACIÓN BENEFICIADA Describa la población objeto. Número de estudiantes, padres de familia o docentes beneficiados de manera directa acorde a la naturaleza del proyecto.	Máximo 50 caracteres			





<b>OBJETIVOS</b>	
<b>Los objetivos deben ser medibles, verificables y alcanzables.</b>	
GENERAL	Máximo 50 caracteres
ESPECÍFICOS	Máximo 50 caracteres
<b>METODOLOGÍA</b>	
<b>Describa las etapas, acciones, tiempos y recursos a utilizar en el desarrollo del proyecto</b>	
Máximo 250 caracteres y se podrán utilizar esquemas	
<b>2. RESULTADOS</b>	
<b>IMPACTO</b>	
Tiempo de implementación del proyecto	Máximo 50 caracteres
Descripción de la estrategia de seguimiento y evaluación que permite identificar de forma clara el cumplimiento de los objetivos planteados.	Máximo 250 caracteres
Resultados cuantitativos que evidencien el cumplimiento de los objetivos planteados.	Máximo 150 caracteres, puede utilizar gráficos
Resultados cualitativos que evidencien el cumplimiento de los objetivos planteados.	Máximo 150 caracteres, puede utilizar tablas o esquemas
Conclusiones de los resultados obtenidos	Mencione entre tres y cinco conclusiones
<b>SOSTENIBILIDAD</b>	
Describa aquellos factores que le han permitido o le permitirán mantener el desarrollo del proyecto durante el tiempo.	Máximo 150 caracteres
Describa las dificultades que ha presentado el proyecto y las acciones ejecutadas para dar respuesta a las mismas.	Máximo 150 caracteres





¿De qué manera su proyecto ha mejorado los procesos de enseñanza y aprendizaje en la dinámica escolar?	Máximo 150 caracteres
¿Describa la incidencia que el proyecto ha tenido en la dinámica institucional y su entorno?	Máximo 150 caracteres

Las once (11) subcategorías establecidas son las siguientes:

- 6.5.1 Educación inclusiva:** Reconoce un proyecto que implemente prácticas pedagógicas inclusivas que garanticen un servicio educativo de calidad para la población con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales en educación preescolar, básica y/o media, conforme a las políticas y lineamientos de orden nacional.
- 6.5.2 Educación emocional:** Reconoce un proyecto que favorezca el desarrollo de las competencias socioemocionales, promoviendo el mejoramiento del clima escolar o vinculando activamente a los integrantes de la comunidad educativa en el marco de la Alianza Familia-Escuela.
- 6.5.3 Bilingüismo:** Reconoce un proyecto pedagógico que busca fortalecer las habilidades comunicativas en inglés como lengua extranjera de los actores educativos, teniendo en cuenta, la apropiación y aplicación de los lineamientos y estrategias nacionales, municipales o institucionales
- 6.5.4 Matemáticas:** Reconoce un proyecto pedagógico que propenda por desarrollar competencias y habilidades del pensamiento matemático en los estudiantes de cualquier nivel educativo, buscando el mejoramiento de resultados de los aprendizajes.
- 6.5.5 STEM E Innovación:** Reconoce un proyecto pedagógico que propenda por desarrollar competencias y habilidades científicas y tecnológicas en los estudiantes de cualquier nivel educativo o proyectos vinculados al currículo de la institución bajo los enfoques de Ciencia, Tecnología y Sociedad o de STEM, reflejados en la construcción de los planes de estudio y en el diseño de materiales de enseñanza y evaluación.
- 6.5.6 Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares:** Reconoce un proyecto que permita fortalecer las habilidades de lectura, escritura y oralidad de los estudiantes o que fomente la participación de la comunidad educativa en la biblioteca escolar, emisora, periódico estudiantil u otros medios de comunicación institucional.
- 6.5.7 Tiempo Libre:** Reconoce un proyecto que permita fortalecer las habilidades deportivas, culturales y/o artísticas de los estudiantes, fomentando el aprovechamiento del tiempo libre y contribuyendo a la prevención de riesgos psicosociales en el entorno escolar.
- 6.5.8 Educación Ambiental y Cambio Climático:** Reconocer proyectos educativos ambientales escolares (PRAES) que fomenten la transversalización de competencias y aprendizajes y promuevan acciones transformadoras en el entorno escolar que conduzcan a la mitigación del cambio climático, la conservación y sostenibilidad ambiental.





6.5.9 Educación Intercultural: Reconoce un proyecto pedagógico que promueva la diversidad cultural y social del país, fomentando ambientes de autorreconocimiento, diversidad étnica-cultural, prácticas antirracistas, participación ciudadana y la memoria histórica en el marco de la educación Crese e implementación de catedra Soacha.

6.5.10 Convivencia: Reconoce un proyecto que permita fortalecer los componentes de promoción, prevención, atención y/o seguimiento de situaciones que afectan la convivencia escolar implementando estrategias pedagógicas de educación para la paz y la reconciliación; el enfoque basado en derechos humanos; la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, y la mitigación de la violencia escolar.

6.5.11 Primera Infancia: Reconocer al proyecto pedagógico que resalte el carácter de individuo sujeto de derechos, capaz de demostrar habilidades y competencias en las diferentes dimensiones estimulando, el ingreso a su futura vida escolar.

Criterios de evaluación.

La valoración de los criterios estará relacionada con tres posibles resultados de acuerdo a las evidencias relacionadas; los criterios que se ubiquen en avance superior obtendrán la máxima valoración, cinco (5) puntos, aquellos que se reconozcan en avance medio obtendrán tres (3) puntos y finalmente los que se encuentren en desarrollo obtendrán un (1) punto.

CRITERIOS	COMPONENTES	AVANCE SUPERIOR (5)	AVANCE MEDIO (3)	EN DESARROLLO (1)
Formulación	Caracterización, necesidades y problemática	El proyecto describe de manera específica y clara la totalidad de los siguientes aspectos: a. La caracterización del contexto teniendo en cuenta aspectos socioeconómicos y culturales. b. La identificación del problema o necesidad es coherente con el proyecto propuesto de acuerdo a la categoría presentada. c. El marco teórico	El proyecto describe de manera específica y clara dos (2) de los siguientes aspectos. a. La caracterización del contexto teniendo en cuenta aspectos socioeconómicos y culturales. b. La identificación del problema o necesidad es coherente con el proyecto	El proyecto describe de manera específica y clara uno (1) de los siguientes aspectos: a. La caracterización del contexto teniendo en cuenta aspectos socioeconómicos y culturales. b. La identificación del problema o necesidad es coherente con el proyecto propuesto de acuerdo a la categoría presentada.







		que sustenta la formulación del proyecto. d. Identifica la población beneficiada	propuesto de acuerdo a la categoría presentada. c. El marco teórico que sustenta la formulación del proyecto. d. Identifica la población beneficiada.	c. El marco teórico que sustenta la formulación del proyecto. d. Identifica la población beneficiada.
	<p><b>Objetivos</b></p> <p>Son los propósitos a alcanzar con la ejecución de las acciones planificadas. Incluye objetivo general y específicos y estos deben ser medibles, verificables y alcanzables.</p>	<p>Los objetivos del proyecto cumplen con las características a evaluar:</p> <p>a. Claros: Formulados en un lenguaje comprensible y preciso, fáciles de identificar.</p> <p>b. Factibles: Posibles de alcanzar con los recursos disponibles, con la metodología adoptada y dentro de los plazos previstos.</p> <p>c. Pertinentes: Tienen una relación lógica con el tipo de problema que se pretende solucionar.</p>	<p>Los objetivos del proyecto cumplen con dos (2) de las características a evaluar:</p> <p>a. Claros: Formulados en un lenguaje comprensible y preciso, fáciles de identificar.</p> <p>b. Factibles: Posibles de alcanzar con los recursos disponibles, con la metodología adoptada y dentro de los plazos previstos.</p> <p>c. Pertinentes: Tienen una relación lógica con el tipo de problema que se pretende solucionar.</p>	<p>Los objetivos del proyecto cumplen con una o ninguna de las características a evaluar:</p> <p>a. Claros: Formulados en un lenguaje comprensible y preciso, fáciles de identificar.</p> <p>b. Factibles: Posibles de alcanzar con los recursos disponibles, con la metodología adoptada y dentro de los plazos previstos.</p> <p>c. Pertinentes: Tienen una relación lógica con el tipo de problema que se pretende solucionar.</p>



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



	<p><b>Metodología</b></p> <p>Describe las etapas y recursos que se implementan en función de alcanzar los objetivos propuestos, dirigidas a la población beneficiaria y en coherencia con la problemática identificada.</p>	<p>Las etapas y los recursos incluyen los aspectos a evaluar:</p> <p>a. Plan de acción que establece actividades para dar cumplimiento a los objetivos. b. Las acciones descritas son coherentes con los objetivos propuestos. c. Cronograma de las acciones a implementar. d. Descripción de los recursos a utilizar y su vínculo con las acciones propuestas.</p>	<p>Las etapas y los recursos incluyen tres de los aspectos a evaluar:</p> <p>a. Plan de acción que establece actividades para dar cumplimiento a los objetivos. b. Las acciones descritas son coherentes con los objetivos propuestos. c. Cronograma de las acciones a implementar. d. Descripción de los recursos a utilizar y su vínculo con las acciones propuestas.</p>	<p>Las etapas y los recursos incluyen uno o ninguno de los aspectos a evaluar.</p> <p>a. Plan de acción que establece actividades para dar cumplimiento a los objetivos. b. Las acciones descritas son coherentes con los objetivos propuestos. c. Cronograma de las acciones a implementar. d. Descripción de los recursos a utilizar y su vínculo con las acciones propuestas.</p>
<p><b>Resultados</b></p>	<p><b>Impacto</b></p> <p>Presenta los resultados obtenidos de la implementación del proyecto de acuerdo con los objetivos propuestos y evidencia un impacto o solución a la necesidad o problema identificadas</p>	<p>Incluye la totalidad los siguientes aspectos:</p> <p>a. Descripción de la estrategia de seguimiento y evaluación que permite identificar de forma clara el cumplimiento de los objetivos planteados. b. Presenta resultados cuantitativos y/o cualitativos que</p>	<p>Incluyendo dos (2) de los siguientes aspectos:</p> <p>a. Descripción de la estrategia de seguimiento y evaluación que permite identificar de forma clara el cumplimiento de los objetivos planteados. b. Presenta resultados</p>	<p>Incluyendo uno (1) de los siguientes aspectos:</p> <p>a. Descripción de la estrategia de seguimiento y evaluación que permite identificar de forma clara el cumplimiento de los objetivos planteados. b. Presenta resultados cuantitativos y/o cualitativos que</p>



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



	<p>en la formulación</p>	<p>evidencian el cumplimiento o no de los objetivos planteados.</p> <p>c. Menciona los indicadores de impacto que utilizo en la ejecución del proyecto y realizo la comparación con una situación anterior a la implementación del mismo.</p> <p>d. Presenta un análisis de los resultados obtenidos</p>	<p>cuantitativos y/o cualitativos que evidencian el cumplimiento o no de los objetivos planteados.</p> <p>c. Menciona los indicadores de impacto que utilizo en la ejecución del proyecto y realizo la comparación con una situación anterior a la implementación del mismo.</p> <p>d. Presenta un análisis de los resultados obtenidos</p>	<p>evidencian el cumplimiento o no de los objetivos planteados.</p> <p>c. Menciona los indicadores de impacto que utilizo en la ejecución del proyecto y realizo la comparación con una situación anterior a la implementación del mismo.</p> <p>d. Presenta un análisis de los resultados obtenidos</p>
	<p><b>Sostenibilidad</b></p>	<p>El proyecto presenta el análisis de resultados incluyendo todos los siguientes aspectos:</p> <p>a. Describe aquellos factores que le han permitido o le permitirán mantenerse en el tiempo.</p> <p>b. Describe las dificultades que ha presentado el proyecto y las acciones ejecutadas.</p> <p>c. Presenta evidencias de sistematización de la experiencia.</p>	<p>El proyecto presenta el análisis de resultados incluyendo dos (5) de los siguientes aspectos:</p> <p>a. Describe aquellos factores que le han permitido o le permitirán mantenerse en el tiempo.</p> <p>b. Describe las dificultades que ha presentado el proyecto y las acciones</p>	<p>El proyecto presenta el análisis de resultados incluyendo uno (3) los siguientes aspectos:</p> <p>a. Describe aquellos factores que le han permitido o le permitirán mantenerse en el tiempo.</p> <p>b. Describe las dificultades que ha presentado el proyecto y acciones ejecutadas.</p> <p>c. Presenta</p>





		<p>d. Presenta evidencias de reconocimiento por pares internos y/o externos.</p> <p>e. Presenta la evidencia de las alianzas formalizadas para facilitar la implementación del proyecto y que impactaron la gestión comunitaria en la institución educativa.</p> <p>f. Describe como ha mejorado los procesos de enseñanza y aprendizaje en la dinámica escolar.</p> <p>g. Describe la incidencia del proyecto en la dinámica institucional y en su entorno.</p>	<p>ejecutadas</p> <p>c. Presenta evidencias de sistematización de la experiencia.</p> <p>d. Presenta evidencias de reconocimiento por pares internos y/o externos.</p> <p>e. Presenta la evidencia de las alianzas formalizadas para facilitar la implementación del proyecto y que impactaron la gestión comunitaria en la institución educativa.</p> <p>Describe las alianzas generadas que facilitan la implementación del proyecto y propenden por la gestión comunitaria en la institución educativa.</p> <p>f. Describe como ha mejorado los procesos de enseñanza y aprendizaje en la dinámica escolar.</p> <p>g. Describe la incidencia del</p>	<p>evidencias de sistematización de la experiencia.</p> <p>d. Presenta evidencias de reconocimiento por pares internos y/o externos.</p> <p>e. Presenta la evidencia de las alianzas formalizadas para facilitar la implementación del proyecto y que impactaron la gestión comunitaria en la institución educativa.</p> <p>Describe las alianzas generadas que facilitan la implementación del proyecto y propenden por la gestión comunitaria en la institución educativa.</p> <p>f. Describe como ha mejorado los procesos de enseñanza y aprendizaje en la dinámica escolar.</p> <p>g. Describe la incidencia del proyecto en la dinámica</p>
--	--	--	---	---



CO-SC-2000821



ADS-AC-00001  
Atención al ciudadano



MDS-EB-00003  
Cobertura del servicio educativo



MDS-AB-EP-005  
Gestión del recurso humano



MDS-EBCE-0001  
Gestión de la calidad del servicio educativo



			proyecto en la dinámica institucional y en su entorno.	institucional y en su entorno.
--	--	--	--	--------------------------------

**Criterios de desempate:**

En caso de que las puntuaciones de los proyectos en una subcategoría sea la misma, se seleccionará el ganador considerando en su orden:

- Mayor número de estudiantes, padres de familia o docentes beneficiados de manera directa acorde a la naturaleza del proyecto.
- Mayor tiempo de implementación del proyecto.

**Link de inscripción:** Estará dispuesto en la página web de la Secretaria de Educación <https://www.soachaeducativa.edu.co/> Plan de Estímulos 2024

**6.7 Categoría: Mejor Estudiante:** Reconocer con 5 SMMLV el esfuerzo de un estudiante, que a través de su puntuación en el examen de estado Saber 11, evidencie el trabajo desarrollado durante su formación académica en la institución educativa

**¿Quiénes podrán participar?**

En esta categoría pueden participar los estudiantes de grado 11, que presentaron las pruebas Saber 11 durante la vigencia y obtuvieron el mejor puntaje de cada colegio.

**Nota:** Es obligatorio que cada institución educativa postule a un estudiante para participar en esta categoría.

**Criterios de Evaluación**

Posterior a la publicación de los resultados individuales que realiza el ICFES, la institución educativa consolida la información de todos sus estudiantes y postula aquel que obtenga el mejor puntaje del establecimiento educativo. Por lo tanto, se recibirán 26 postulaciones (un estudiante por cada institución educativa).

La Secretaría de Educación escoge el estudiante que haya obtenido **el mejor puntaje global** entre aquellos postulados. En caso de que más de un estudiante obtenga el mejor puntaje, la Secretaría solicitará a las instituciones educativas el certificado de valoraciones del año. Aquel estudiante que presente los desempeños más altos (Superior y Alto, de acuerdo con la escala de valoración nacional) será el escogido como ganador del incentivo.

Cabe aclarar que, esta categoría es la única que admite postulaciones con posterioridad al 06 de noviembre, debido a que los resultados de las pruebas Saber se conocerán hasta noviembre.

**Link de inscripción:** Estará dispuesto en la página web de la Secretaria de Educación <https://www.soachaeducativa.edu.co/> Plan de Estímulos 2024





**Categoría Mejor Institución Educativa Privada.** Otorga un reconocimiento al establecimiento educativo privado que logre el mejor puntaje global en las pruebas saber pruebas Saber 11 2023, de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1324 de 2009.

**JOSÉ JHOAN ALFONSO HERNÁNDEZ**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Manuel Zúñiga Díaz	Profesional Universitario Calidad Educativa	
Revisó	Aurora María Hurtado Peñalosa	Directora de Calidad Educativa	

